

A vueta pluma..

IRONIAS

—o—

Lector amigo: te lo confieso leal y sinceramente; estoy aburrido. Como comprenderás debo explicarte por qué me encuentro en este estado de ánimo y voy a hacerlo. Estoy aburrido, porque... ¡no me dejan escribir! ¿Te causa sorpresa, verdad? ¡Es lógico! Una afirmación de tal índole hecha por quien menos trabas encontró siempre para escribir es perfectamente lógico y natural que te extrañe. Pero, nada hay en el mundo que no deba saberse, y tú lector vas a saber por qué estoy aburrido y por qué no me dejan escribir.

En este Almería de mis amores, hay pocos, *muy pocos* asuntos sobre que tratar en un artículo; y no teniendo ese asunto pues me dije: ¡Hombre voy a meterme con los cuentistas y con los autores pornográficos, que no me han hecho nada; pero no importa. Escribiré por escribir!

Y como si hubiera adivinado mi pensamiento, Navas-un malagueño compañero de redacción que era un buen chico, pero que está insorrible desde que tiene una Dulcinea a la que hace pasar el tiempo me dice a voz en cuello: «¿No sabes? Mañana sale en «El Pueblo» un artículo mío contra los cuentistas y los autores pornográficos. No me han hecho nada, pero no importa; escribo por escribir». ¡Tablean! He ahí una idea que se me vuela como una rauda golondrina en una alegre mañana de primavera. (Es un simil un poco cursi pero no importa.)

Emilio Taruel, un poeta mas aburrido que una ostra-sigo pensando-acaba de publicar un libro. Está muy mal, pero no importa; le daré un bombo, él me lo agradecerá, y yo... pues me reiré de su candidez. ¡Ahí está! ya tengo materia para mi artículo, porque, la verdad es que para hacerlo estoy poco menos que sudando tinta china. Y cuando voy a empezar, se me acerca Torre-otro compañero con mucha Fé en las letras y me dice: «¿Que haces?»

Yo mi artículo ya lo di. Aunque su libro está muy mal hecho, le doy un bombo a Emilio Taruel, ¡es tan candido!..

Perdono lector amigo; en Almería no hay problema sobre los que tratar al escribir. Y como el Director me apremia para que entregue mi artículo, opto por lo que otros muchos, y en vez de hacer algo que rinda un mediano provecho, escribo esto por... escribir, y hago igual que muchos compañeros; me limito a hilvanar una sarta de incongruencias.

Fernando Grisolle.

Los empeños entorpecedores

Hubimos de apuntar en nuestro último número, cómo la vieja política, desplazada de sus antiguas posiciones, procura sigilosa y cautelosamente filtrarse en asociaciones y entidades locales, con fines que la realidad pone de relieve.

Conviene insistir en el tema, respondiendo así a las impresiones que recibimos de muchos pueblos de la provincia, más que para tomar la ofensiva contra tales procedimientos, para infundir a los comunicantes la tranquilidad derivada de una firme convicción: la de que esas maniobras podrán producir mortificaciones y entorpecimientos momentáneos; pero no prevalecerán, si los ciudadanos están decididos a que no prevalezcan, con esa decisión que anima a nuestra primera autoridad civil Sr. de Castro y Santoyo.

Sabemos todos que el Directorio Militar, que representaba un poder fuerte, dictatorial, necesario en los momentos críticos y difíciles de un cambio de régimen, procedió con verdade-

ra magnanimidad, como no se registra caso semejante en la historia política de los pueblos donde se han producido movimientos análogos, imitándose a apartar de la vida pública a los que la habían perturbado y corrompido, conscientemente unos inconscientes o forzosamente otros.

Aquella benevolencia generosa de los que, cuando un poder omnimódo, hubieran podido, sin injusticia, exigir responsabilidades y castigarlas duramente, no ha sido correspondida, y en algunos casos tal vez ni comprendida, porque lo de otro modo puede explicarse que los elementos de la vieja política, no arrepentidos aún del daño que hicieron, ni conscientes, por lo visto, de que haría falta muy poco para que el país asistiera impasible y con asentimiento al castigo de sus culpas, se obstinen en una obra negativa, de entorpecimientos, definitivamente sin eficacia.

Si esos señores, políticos antiguos y por to-la profesión, que se han apresurado a enviar sus adhesiones al Gobernador desde la capital y muchos pueblos, prescindiendo del pasado, y renegando lo de politiqueros y mendaces, quisieran conquistar posiciones para colaborar digna y eficazmente en la noble empresa de redimir a España, nada tendríamos que decir, como no fuera para agradecer y elogiar sinceramente actitudes honradas, que en nosotros ninguna consideración apaga el estímulo de la justicia.

Pero es que se buscan y se obtienen cargos en entidades privadas, aunque en estrecha relación con la vida pública, para mantener, en apariencia, la ficción de un poderío irritante, dando ante los incautos la sensación de que no han sido barridos, sino que siguen interviniendo, manipulando, caciqueando... Y esto que tiene en algunos pueblos de nuestra provincia una confirmación lamentable—ya citaremos casos—se traduce además en una labor negativa, obstruccionista, de torpe y falaz entorpecimiento.

Y contra eso, que no puede ser consentido, hay un remedio. Actúe la ciudadanía de los numerosos partidarios, que son los más y los mejores de esta situación, y cumplan sin miramientos el deber patriótico de desenmascarar a los enmascarados perturbadores sistemáticos de la obra común, en la que todos estamos poniendo nuestras actividades y nuestros más altos y puros sentimientos de amor a la Patria.

Ya el Gobierno ha dictado disposiciones a tal fin encaminadas. No se necesita ahora la cualidad de ex ministro para determinados cargos, y con el oportuno decreto en que esto se disponía, se dió un golpe a «las carreras políticas, que están en quiebra».

No habrá solvencia moral que las rectifique, como no sea una rectificación clara y sincera de conductas. Si los hechos demuestran que es precisa una intervención más a fondo contra tales maniobras, estantos seguros de que ese miramiento no malogrará ni detendrá la obra que tiene que realizar, que debe realizar y que realizará a toda costa nuestro dignísimo Gobernador D. Pablo de Castro.

CERVECERÍA ESPAÑOLA

Exquisitos cafés, ponches y cerveza.

Paseo del Príncipe, 11

BESOS PUROS

Me besó la madre mía,
Y aún se vuelve mi alma loca
Recordando aquella boca
Cuando a la mía se unía.
Sin esperanza de hallar
Otro beso parecido
Decía yo entristecido:
«¡Qué amargo es el recordar
Aquellos labios sin par
Que en días de más venturas
Me enseñaron con ternuras
A rezar y a sonreír,
Porque no vuelvo a sentir
Su calor y su dulzura!»
Ya mayor hube de hacer
Lo que otros han realizado.
Sitiendome enamorado
De la que es hoy mi mujer
La dije «mía has de ser»,
Y la elegí para esposa;
Fues sobre que es laboriosa
Cual mi madre, ciertamente
No la hay mas inteligente,
Mas buena y más cariñosa.
Dios lo quiso y tomé estado,
Pensando con embeleso
Que iba a sentir otro beso
Como aquel nunca olvidado;
Más no me vi consolado,
Porque en el lecho nupcial
Su ley humana y fatal
Cumplió la naturaleza,
Y, entre rayos de pureza,
Brilló un destello sensual.
Llegada mi madurez,
Seguí pasándola vida
Con la esperanza perdida
De sentir nunca otra vez
Los besos de mi niñez.
Más fui padre, y complaciente,
El pequeñuelo inocente
Que el Cielo me deparó,
A los dos años me dió
Un beso espontáneamente.
Me supo a nectar del Cielo,
Y aunque después he pensado
Si sería interesado
El mimo del rapazuelo,
Vi al fin colmado mi anhelo
Con aquel beso, y lo ví,
Porque en mis labios sentí
La dulzura y el calor
De aquellos besos de amor
De la madre que perdí.

LUIS DE CASTRO

Funcionario del Cuerpo de Vigilancia

Almería.

Diego Artero Garcia

—o—

COMPRA Y VENTA DE SACOS USADOS
DE TODAS CLASES

SILENCIO, 38

Almería

OTB

Labores fracasadas

En un pueblo de la hospitalaria provincia de Almería, donde residio desde hace varios años, se han reunido recientemente elementos de una significación política, aún no definida en España.

Y digo reunidos, si de tal puede considerarse la obligada tertulia del café pueblerino. En ella encuentran acogida partidarios de distintos y hasta opuestos sectores de la política.

Todos, sin distinguos de matices, han alabado la ruptura definitiva entre los elementos socialistas y comunistas, que han estado amalgamados en todos los países y en todas las provincias de España, durante estos últimos años, formando lo que se ha venido llamando «partido laborista».

Esta ruptura era inevitable por varias razones. En primer lugar, aunque la parte avanzada, la izquierda, del partido socialista tiene muchos puntos de contacto con el comunismo, la inmensa mayoría del partido no

simpatiza con los procedimientos demasiado expeditivos de los comunistas.

Después, tenemos la diferencia substantiva que hay entre los dos credos políticos. El partido socialista pretende ser un partido gubernamental, tiene aspiraciones a formar alguna vez gobierno. El partido comunista, por el contrario, sólo aspira, por ahora, a destruir el «capitalismo», no sólo por considerarlo enemigo del «trabajo», sino por considerarlo como la armazón del presente sistema social.

El partido socialista está formado por trabajadores más o menos normales e intelectuales y sus teorías son tan discutibles y argumentables en economía política, como el individualismo, el proteccionismo y el libre cambio.

El comunismo actual no admite más argumento ni más discusión que la defensa con las armas en la mano. ¡Oh, la falta de razón!

Eran, pues incompatibles ambos partidos, y si temporalmente pudieron formar una mezcla, nunca podían llegar a una combinación política.

Si analizamos la situación, tanto desde el punto de vista económico, como del político, no podemos de ninguna manera simpatizar con las ideas comunistas.

No ha sido precisamente en este siglo cuando se escribió bió aquello de «Dichosa edad y siglos dichosos, aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorado, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa, sin fatiga alguna, sino porque los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de «tuyo y mío, eran en aquella santa edad todas las cosas comunes».

La idea es antiquísima; pero nunca se fundó en ninguna época ni en ningún país, en la destrucción de lo existente, ni en el despojo universal. Tendríamos que llegar a los abismos de envilecimientos y abyecciones a que llegó el infortunado proletariado francés para poder explicar, y nunca justificar, las barbaridades que cometió la Revolución francesa.

Ahora el caso es distinto. Es cierto que hay muchas desigualdades sociales; que el capitalismo ha cometido muchos abusos; que la Sociedad no es perfecta aún; pero no puede negarse que las injusticias sociales van corrigiéndose sin cesar; que el capitalismo con todos sus defectos ha contribuido mucho más que todos los antiguos sistemas sociales a la creación y aumento de la riqueza a la mejor distribución de ésta y mayor bienestar de todos y especialmente de la clase obrera.

Al apotegma económico que es el verdadero socialismo: «a cada cual y a cada uno según su trabajo», oponen los comunistas: «a cada uno según sus necesidades».

¿Podrán alguna vez conciliarse estos dos apotegmas? No. Solamente, al lado de la tumba, se realiza el gran principio de igualdad humana.

Luis DELGADO

H. La Alhambra

Amplias habitaciones.

Servicio esmerado.

Grécios económicos

1101A

Un caso de justicia

Tres años van transcurriendo desde el advenimiento del Directorio Militar, y ahora se echa a ver quienes fueron los servidores del Estado, la Provincia y el Municipio, que, perfectos guardadores del orden estatuido, fieles cumplidores de su deber, atravesaron los difíciles momentos posteriores a toda obra de social y administrativa depuración, sin que la mas leve mancha viniera a empañar el brillo de sus honradas comportaciones.

En el seno del Ayuntamiento de nuestra capital, existe un funcionario joven discreto con esa discreción que emana de las facultades naturales en íntimo consorcio con el estudio, y cuya actuación ha sido en todo tiempo sujeta a la mas estricta norma del mejor de los cometidos.

Nos referimos, al Oficial Mayor de nuestro Excmo. Ayuntamiento, Don José Gimenez Gonzalez.

Abogado de ilustración nada común, desde que se hiciera cargo del elevado símil que hoy ocupa, constituyó el principio de la ordenación de las oficinas de Quintas, afectas a su intervención, demostrando palpablemente las excepcionales cualidades que le distinguen.

La juventud del señor Gimenez Gonzalez entra por mucho en el resplandecimiento de esas aptitudes, ya que el ansia de desentrañar los problemas afectos a su ministerio, le impelen a no cejar un punto interin no se de cabal cuenta de todas las superiores disposiciones encaminadas al mejor cumplimiento de las leyes.

En razon a esos extraordinarios conocimientos, en más de una ocasión hemos visto al funcionario de referencia solventar a las mil maravillas los áridos problemas dimanantes de la Secretaría que con tan buen acierto ha desempeñado en diferentes ocasiones, interinamente.

Ahora, parece que el Concejo Municipal, en vista de los meritorios trabajos realizados por el señor Gimenez Gonzalez, piensa concederle la categoría de Jefe de Administración con el haber anual de diez mil pesetas, cosa que creemos de una perfecta equanimidad ya que el referido funcionario jamás necesitó de acicate alguno para circunscribirse en todo tiempo al mas estricto cumplimiento de su deber.

Nosotros haciendonos eco del sentir de la opinión sensata, creemos un acto de justicia el proyectado por el Excmo Ayuntamiento.

Este número ha sido visado por la censura

Antonio Villegas

«ABOGADO»
Cuestiones administrativas,
Económico
y Contencioso-Administrativas
Teléfono n.º 317.
Bufete: Reina, 14, 1.ª Pl. — ALMERIA

MONETTI
MECÁNICO